

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Enero-Diciembre 2018

08PDIM Instituto de las Mujeres del Distrito Federal	
1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	Evaluación Externa Específica Integral de los proyectos del Inmujeres DF financiados con Recursos Federales 2018
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	15/11/2018
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	15/12/2018
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: María de Lourdes Ávila Santacruz	Unidad administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación Institucional
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Valorar de forma integral en términos de política pública el diseño, resultados y la gestión de los proyectos del Inmujeres DF financiados con recursos federales.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<p>1. Valorar la pertinencia del problema público que se atiende, el árbol de problemas de cada proyecto, así como la definición de población potencial y objetivo de cada proyecto.</p> <p>2. Ponderar el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados de cada proyecto.</p> <p>3. Con base en los anteriores, evaluar los resultados y gestión de cada proyecto en el periodo 2013-2018.</p>
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	Cualitativa con la aplicación de la técnica de investigación de análisis documental.
Instrumentos de recolección de información:	No aplica
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Técnica de investigación de análisis documental.
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	Es factible la elaboración de un diagnóstico de política pública sólido.
2.2.2 Oportunidades:	El PAIMEF y el PFTPG a nivel federal deberían apoyar a las IMEF en la elaboración de sus diagnósticos de política pública.
2.2.3 Debilidades:	El PPAV del PAIMEF y el proyecto del PFTPG no cuentan con un diagnóstico de política pública que considere los elementos definidos por el CONEVAL.
2.2.4 Amenazas:	No se identificaron amenazas.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>En el contexto mexicano, en la práctica la gran mayoría de las políticas públicas no nacen a partir de un análisis que atienda las consideraciones definidas por la MML. En ese sentido, lo común es que a partir de las recomendaciones de ejercicios de evaluación como el presente se vaya configurando poco a poco su diseño en términos de la MML. El PAPAV del PAIMEF y el proyecto del PFTPG del Inmujeres DF se encuentran en la situación antes descrita.</p> <p>Por lo anterior, las recomendaciones derivadas de la presente evaluación están enfocadas a proporcionar elementos conceptuales que le permitan al Inmujeres DF, al momento de la elaboración de un diagnóstico de política pública del PAPAV del PAIMEF y del proyecto del PFTPG del Inmujeres DF, contar con claridad sobre las directrices que deben integrar dicho documento.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	1: Elaborar un diagnóstico de política pública para el PAV del PAIMEF y otro para el proyecto del PFTPG del Inmujeres DF que consideren los elementos sugeridos por el CONEVAL en el documento denominado "Elementos mínimos a considerar en la elaboración de diagnósticos de programas nuevos".
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Ángel Capetillo Acosta.
4.2 Cargo:	Coordinador de la evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece:	Maxefi Consultores S.C.
4.4 Principales colaboradores:	Adriana Isabel Nieto Caro, Cynthia Gurrola Escamilla, Alfredo Aquino Bolaños.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	maxeficonsultores@maxefi.org.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	01 55 52 55-35-01-87
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	<p>Programa Anual con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas 2018 "Promoviendo el cambio cultural a favor del derecho de mujeres y niñas a una vida libre de violencia".</p> <p>Proyecto con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2018, Modalidad I "Ciudad de México, fortaleciendo mecanismos para la disminución de brechas de desigualdad".</p>
5.2 Siglas:	PAIMEF PFTPG, MI
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	PAIMEF: Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) PFTPG MOD I: Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los)	Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	Dirección General para una Vida Libre de violencia (antes Dirección de Coordinación del Sistema de Unidades). Dirección General de Igualdad Sustantiva (antes Dirección de Fomento y Concertación de Acciones).
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mtra. Gabriela Rodríguez Ramírez	Unidad administrativa: Secretaría

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <u>X</u> 6.1.2 Invitación a tres <u> </u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <u> </u>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <u> </u> 6.1.5 Otro: (Señalar) <u> </u>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección de Planeación y Evaluación Institucional (antes Jefatura de Unidad Departamental de Planeación y Evaluación).
6.3 Costo total de la evaluación: \$	\$219,000.00 (Doscientos diecinueve mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de Financiamiento :	Recursos fiscales
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	Sí
7.2 Difusión en internet del formato:	Sí

Observaciones:

El Informe de evaluación esta en carácter preliminar, pendiente de Visto Bueno. EL cual se reflejara con la ficha técnica en Cuenta Pública 2018.